



LAS TABLAS DE DAIMIEL

“Un extenso humedal en el corazón de la llanura manchega”

Pato colorado

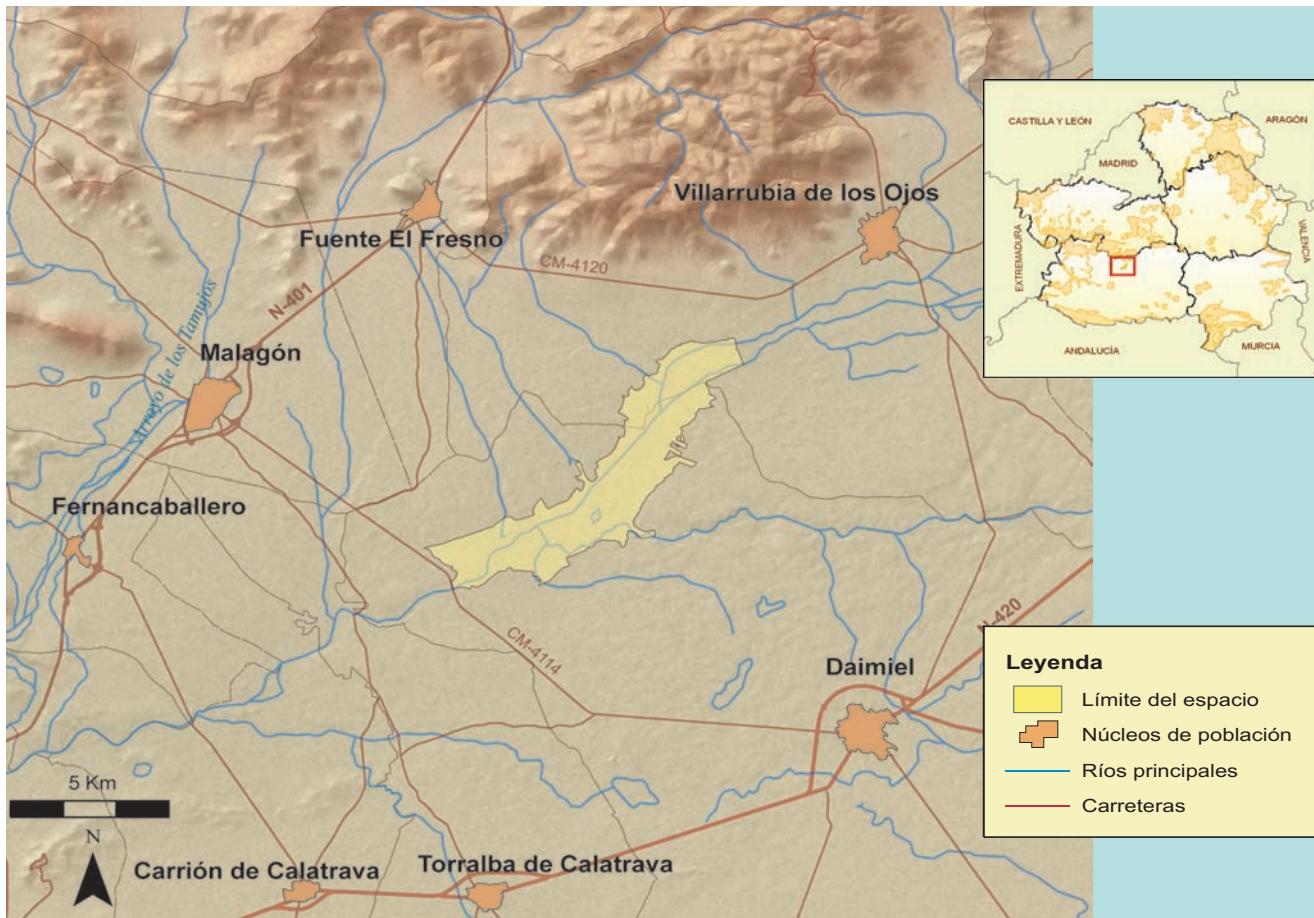
DESCRIPCIÓN GENERAL

Las Tablas de Daimiel se sitúan en el corazón de la llanura manchega, en la confluencia de los ríos Guadiana y Gigüela, a unos 600 m de altitud, sobre un sustrato de formaciones carbonatadas, detríticas y arcillosas (llanura miocénica manchega). Este espacio natural se localiza entre las localidades de Daimiel y Villarrubia de los Ojos, al norte de la capital de la provincia, Ciudad Real.

El humedal de Las Tablas de Daimiel es uno de los últimos representantes de un ecosistema singular, las llanuras de inundación de cauces fluviales, denominadas tablas fluviales. Este humedal se originó en la confluencia de los ríos Guadiana y Gigüela, situados en una suave depresión de terreno y sobre rocas carbonatadas, que dieron lugar a una laguna inundada con aportes de agua subterránea, procedentes de la descarga natural del acuífero 23 o de “La Mancha Occidental”.

El humedal está integrado por un conjunto de cauces, canales, islas, “tablas” y “tablazos”, que formaban en el pasado un laberinto de agua y vegetación palustre, verdadero oasis de vida en medio de un paisaje muy árido. Hasta mediados del siglo XX se mantuvo en buen estado de conservación, pero a partir de los años 70 se inició su degradación, principalmente debido a la canalización de los ríos y a la sobreexplotación del acuífero por la masiva construcción de pozos para el regadío de cultivos y, en menor medida, por la disminución del régimen general de precipitaciones.

Este espacio tiene también un carácter especial por originarse en la confluencia de dos ríos de muy distinta naturaleza: el río Gigüela, estacional y de agua salobre, y el río Guadiana, un curso permanente y de agua dulce, lo que confiere mayor diversidad a las formaciones vegetales y poblaciones faunísticas que en él se asientan.



FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000 ZEPA y LIC: ES0000013. Nombre: Tablas de Daimiel.

Provincia: Ciudad Real. Extensión: 2.346 ha.

Términos Municipales: Daimiel y Villarrubia de los Ojos.

Hábitat característicos: vegetación acuática de agua dulce y salobre (importante presencia flotante de ranúnculos). Hábitat palustre de masegares, carizales, espadañales y formaciones de castañuela. Vegetación arbórea, principalmente tarayales. Cultivos de viñedos, cereales y, en menor medida, encinares y carrascales.

Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares: aves acuáticas como avetorillo, avetoro, martinete, garza imperial, garcilla cangrejera, calamón, somormujo lavanco, zampullín común, zampullín cuellinegro, y todo tipo de anátidas ibéricas, destacando las poblaciones invernantes de ánade friso y pato colorado y la presencia de malvasías.

Otras figuras de protección: este espacio natural fue declarado Parque Nacional en 1973 y está incluido en el listado de Humedales Ramsar. Forma parte de la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda.

Época aconsejable de visita y otras recomendaciones: invierno y primavera. Existen observatorios de aves acuáticas y diferentes itinerarios de visita con paneles interpretativos. Asimismo, el Parque Nacional cuenta con un Centro de Visitantes y con el Centro de Interpretación del Molino de Molemocho.





Panorámica general de Las Tablas

La vegetación dominante está integrada por plantas palustres, principalmente las formaciones helofíticas de masegares (*Cladium mariscus*), carrizales (*Phragmites australis*), espadañas (*Typha latifolia* y *T. domingensis*) y formaciones de castañuela (*Scirpus maritimus*) y almorchín (*Schoenus nigricans*). En los últimos años el masegar, ante la progresiva desecación del humedal, ha sufrido un gran retroceso en beneficio del carrizal. Son muchas las plantas acuáticas de interés como *Zannichellia pedunculata* o *Ruppia maritima*, en aguas con mayor salinidad. Sin embargo, las comunidades vegetales más representativas de este humedal son las praderas de algas, conocidas en la región como “ovas”, y las formaciones de ranúnculos que, en primavera, cubren de flores blancas las láminas de agua. Todas ellas sirven de alimento a las aves y especies acuáticas, además de ofrecer cobertura a invertebrados y anfibios. Las pocas formaciones arbóreas existentes están constituidas principalmente por tarayales, donde domina *Tamarix canariensis*. Destacan los viejos y bellos ejemplares de la Isla del Pan, que forman bosques únicos.

El humedal ofrece refugio y alimento a una gran variedad de especies de aves acuáticas, destacando por su abundancia las anátidas, principalmente pato colorado (*Netta rufina*), ánade friso (*Anas strepera*), porrón pardo (*Aythya nyroca*), azulón (*Anas platyrhynchos*) y pato cuchara (*Anas clypeata*). También sustenta poblaciones de diversas especies de anfibios y reptiles. Las Tablas de Daimiel, al pie de los Montes de Toledo y en la zona de transición de la llanura manchega occidental con el Campo de Calatrava, presentan una situación estratégica en las rutas migratorias de muchas especies de aves, constituyendo así uno de los humedales con mayor riqueza faunística del centro de la Península Ibérica.

Las Tablas de Daimiel han tenido una gran importancia cultural y etnográfica, sobre todo en lo que se refiere a la pesca tradicional. Aún podemos encontrar las muestras de toda una cultura del agua asociada que se desarrolló en este humedal, con la presencia de molinos, huertas, casillas, chozos, etc. El Parque Nacional, declarado en 1973, ofrece un buen equipamiento ambiental para su visita, con observatorios de aves, rutas interpretativas, centros de interpretación, etc.

IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA Y AMBIENTAL

Las Tablas de Daimiel albergan una amplia variedad de formaciones vegetales y de poblaciones de fauna, destacando la avifauna acuática y, especialmente, los grupos de las anátidas y las ardeidas, con importantes poblaciones tanto invernantes, como reproductoras y de paso. Este humedal está catalogado como de importancia internacional debido, entre otras razones, a las poblaciones invernantes de ánade friso (*Anas strepera*) y pato colorado (*Netta rufina*), especies emblemáticas del Parque Nacional, y al gran número de especies de aves incluidas en el Anexo I de la Directiva Aves que en él encuentran refugio.

También es destacable la presencia de dos especies de galápagos (europeo y leproso) y, en cuanto a la vegetación y flora, los extensos masegares y la presencia de algunos endemismos de flora de interés como *Limonium latebracteatum*.

ESPECIES SIGNIFICATIVAS

Siempre teniendo en cuenta la gran riqueza general de aves acuáticas y de algunas especies de anfibios y reptiles que presenta, sólo citamos aquí aquellas aves incluidas en el Anexo I de la Directiva Aves.

| AVES | NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTÍFICO |
|---------------------|--------------|------------------------------------|
| Aguilucho cenizo | | <i>Circus cyaneus</i> |
| Aguilucho lagunero | | <i>Circus aeruginosus</i> |
| Avetorillo común | | <i>Ixobrychus minutus</i> |
| Avetoro común | | <i>Botaurus stellaris</i> |
| Avoceta común | | <i>Recurvirostra avosetta</i> |
| Calamón común | | <i>Porphyrio porphyrio</i> |
| Canastera común | | <i>Glareola pratincola</i> |
| Cerceta pardilla | | <i>Marmaronetta angustirostris</i> |
| Cigüeñuela común | | <i>Himantopus himantopus</i> |
| Combatiente | | <i>Philomachus pugnax</i> |
| Garceta | | <i>Egretta garzetta</i> |
| Garcilla cangrejera | | <i>Ardeola ralloides</i> |
| Garza imperial | | <i>Ardea purpurea</i> |
| Martinete común | | <i>Nycticorax nycticorax</i> |
| Porrón pardo | | <i>Aythya nyroca</i> |



Otras especies de aves de interés: espátula, somormujo, zampullines chico y cuellinegro, fumarel, pagaza piconegra, etc.



AMENAZAS Y GESTIÓN

Este espacio natural presenta, como principal problema de conservación, la importante desecación que sufre por falta de aportes hídricos debido a la disminución del nivel piezométrico por la sobreexplotación del acuífero, a pesar de los sucesivos planes regeneración hídrica que se han aplicado. Su principal amenaza la constituye el descenso de la capa freática como consecuencia de la extracción de recursos hídricos a través de pozos para cultivos de regadío y la canalización de ríos y arroyos. La contaminación de las aguas y degradación de las praderas de vegetación acuática por episodios de vertidos contaminantes a las aguas que llegan a las Tablas de Daimiel es otro de los graves problemas de conservación que este espacio natural ha sufrido en diversas ocasiones.

La totalidad del territorio está incluido dentro del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.